

Transportes Aldamade, Sociedad Limitada. — Juncal, 1, 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid). — 14531.9/08. — Realizar un transporte público de mercancías con vehículo conducido por Andry Souyak, nacional de un país tercero (Ucrania), no perteneciente a la Unión Europea, en vehículo sometido a obtención de autorización administrativa, careciendo del correspondiente certificado de conductor. — Artículos 141.19 y 143.1.e) de la LOTT (1) y 198.19 y 201.1.e) de su Reglamento (2). — 17 de febrero de 2009. — Recurso de alzada desestimado. — 1.001 euros.

Transportes Aldamade, Sociedad Limitada. — Juncal, 1, 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid). — 145131.9/08. — Realizar un transporte público de mercancías con vehículo conducido por el conductor Andry Souyak, nacional de un país tercero (Ucrania), no perteneciente a la Unión Europea, en vehículo dedicado a la realización de transporte sometido a obtención de auto. — Artículos 141.19 y 143.1.e) de la LOTT (1) y 198.19 y 201.1.e) de su Reglamento (2). — 17 de febrero de 2009. — Recurso de alzada desestimado. — 1.001 euros.

Antonio Piqueras Fernández. — Francia, 11, 30565 Las Torres de Cotillas (Murcia). — 79804.9/08. — Exceso en los tiempos de conducción diaria en el período comprendido entre las 19.59 horas del 6 de julio de 2007 y las 20.51 horas del 7 de julio de 2007. Efectúa una conducción de doce horas y cuarenta y siete minutos. Se adjunta copia de tickets impresos del 6 y el 7 de julio del conductor Antonio Piqueras Fernández. — Artículos 141.6 y 143.1.f) de la LOTT (1) y 198.6 y 201.1.f) de su Reglamento (2). — 27 de noviembre de 2008. — Recurso de alzada desestimado. — 1.650 euros.

Work Group Servicios de Montajes, Sociedad Limitada. — Polígono industrial La Postura, avenida de Andalucía, 154, 28343 Valdemoro (Madrid). — 135676.9/08. — Realizar un transporte público de mercancías (mobiliario), desde Valdemoro hasta Bilbao, en vehículo ligero, careciendo de autorización de transportes. — Artículos 47, 90, 140.1.9, 141.31 y 143.1.f) de la LOTT (1) y 41, 109, 197.1.9, 198.31 y 201.1.f) de su Reglamento (2). — 27 de enero de 2009. — Recurso de alzada desestimado. — 1.501 euros.

Excavaciones Cusan, Sociedad Limitada. — Herreros, 11, 28891 Velilla de San Antonio (Madrid). — 99069.9/08. — La carencia de hojas de registro del aparato de control que existe obligación de llevar en el vehículo. Conductor: Mítica Bejan. — Artículos 140.24 y 143.1.g) de la LOTT (1) y 197.24 y 201.1.g) de su Reglamento (2). — 27 de enero de 2009. — Recurso de alzada desestimado. — 2.001 euros.

Carlos Javier Muñoz Méndez. — Arcipreste de Hita, 40, 19209 Villanueva de la Torre (Guadalajara). — 116782.9/07. — Realizar un transporte público de material de alumbrado, desde Cabanillas hasta Torrelodones, en vehículo ligero, careciendo de autorización de transporte. — Artículos 47, 90, 140.1.9, 141.31 y 143.1.f) de la LOTT (1) y 41, 109, 197.1.9, 198.31 y 201.1.f) de su Reglamento (2). — 19 de enero de 2009. — Recurso de alzada estimado. — 0 euros.

Comercialización Imp. y Exp. Adasol, Sociedad Limitada. — Alfaneque, 16, 28691 Villanueva de la Cañada (Madrid). — 144560.9/08. — Realizar un transporte público de mercancías, careciendo de albarán, carta de porte u otra documentación acreditativa del mismo. — Artículos 141.19 y 143.1.e) de la LOTT (1). — 5 de marzo de 2009. — Recurso de alzada desestimado. — 1.001 euros.

Santiago Rodríguez Olalla. — Miravalles, 19, 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid). — 133249.9/08. — Falseamiento del contenido del disco-diagrama, según acta número 1 adjunta. — Artículos 140.13 y 143.1.i) de la LOTT (1) y 197.13 y 201.1.i) de su Reglamento (2). — 9 de marzo de 2009. — Recurso de alzada desestimado. — 9.202 euros.

Santiago Rodríguez Olalla. — Miravalles, 19, 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid). — 133250.9/08. — Falta en los tiempos mínimos de descanso diario, según acta número 1 adjunta. Se acompaña de fotocopia de discos-diagrama. Artículos 142.3 y 143.1.c) de la LOTT (1) y 199.3 y 201.1.c) de su Reglamento (2). — 9 de marzo de 2009. — Recurso de alzada desestimado. — 800 euros.

Santiago Rodríguez Olalla. — Miravalles, 19, 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid). — 133251.9/08. — Carencia de discos-diagrama no significativa entre las fechas que se relacionan en el acta número 3 adjunta. Se acompaña de fotocopia de discos-diagrama. — Artículos 141.11 y 143.1 de la LOTT (1) y 198.11 y 201.1.e) de su Reglamento (2). — 9 de marzo de 2009. — Recurso de alzada desestimado. — 3.003 euros.

Jecarmitrans, Sociedad Limitada. — Felipe II, 147 45210, Yuncos (Toledo). — 51392.9/08. — Realizar un transporte público de

mercancías (arena) por la Comunidad de Madrid, con un peso total en carga de 43.600 kilogramos, teniendo una MMA de 38.000 kilogramos. Exceso de peso: 5.600 kilogramos (14,7 por 100). — Artículos 141.4 y 143.1.f) de la LOTT (1) y 198.4 y 201.1.f) de su Reglamento (2). — 3 de junio de 2009. — Recurso de alzada desestimado. — 1.941 euros.

(01/5.060/09)

Consejería de Transportes e Infraestructuras

Resolución de 9 de diciembre de 2009, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obras de "Pavimentación de la vía de servicio de la carretera M-608, punto kilométrico 15,500, en la travesía de Soto del Real".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 06-CO-00080.4/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: "Pavimentación de la vía de servicio de la carretera M-608, punto kilométrico 15,500, en la travesía de Soto del Real".
 - b) División por lotes y número: ...
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Tres meses.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Un criterio.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 278.182,41 euros.
5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 7.194,37 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras. Oficina de Consulta de Proyectos.
 - b) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 803 183.
 - e) Fax: 915 803 140.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información:
 - Plazo para solicitud de pliegos y documentación complementaria: Quince días desde la fecha de inicio de presentación de proposiciones.
 - Plazo para solicitud de información adicional sobre pliegos y documentación complementaria: Hasta quince días antes de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- g) Horario: Lunes a viernes, de nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera:
 - A) Acreditación de la solvencia económica y financiera:
 - Artículo 64 de la LCSP, apartado a):
 - Apartado a): Declaraciones apropiadas de entidades financieras, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
 - Criterio de selección: Su cobertura debe alcanzar o superar el importe del contrato, así como su plazo de ejecución.
 - B) Acreditación de la solvencia técnica:
 - Artículo 65, apartados a) y c):
 - Apartado a): Una relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años avalada por certificados de buena ejecución para las más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras, y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterio de selección: Haber ejecutado en los últimos cinco años un contrato del mismo sector, de cuantía equivalente al 75 por 100 del presupuesto de licitación o dos cuya suma equivalga al 75 por 100 del presupuesto de licitación.

En las UTE se contabilizarán las diferentes aportaciones como las sumas de las aportaciones de cada una de sus empresas componentes.

- Apartado c): Títulos académicos y profesionales del empresario y de los directivos de la empresa y, en particular, del responsable o responsables de las obras. Criterio de selección: Se valorará el personal titulado experto en el objeto del contrato, exigiéndose con carácter mínimo un titulado superior y un titulado medio, de los cuales el 50 por 100, como mínimo, serán Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos o Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

La solvencia también se podrá acreditar mediante la clasificación en el siguiente grupo, subgrupo y categoría: G-4-e.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 25 de enero de 2010.
- b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras. Registro General.

2.º Domicilio: Calle Maudes, número 17.

3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.

4.º Horario: De ocho y treinta a quince.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.

- e) Admisión de variantes: ...

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
- b) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 4 de febrero de 2010.
- e) Hora: A las diez.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

En Madrid, 9 de diciembre de 2009.—El Secretario General Técnico, PDF de 10 de julio de 2007, el Jefe del Área de Contratación, José Ramón Silván Delgado.

(01/4.950/09)

Consejería de Transportes e Infraestructuras

Resolución de 9 de diciembre de 2009, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obras de "Refuerzo del firme de la carretera M-103. Tramo: Punto kilométrico 8,400 a punto kilométrico 14,320".

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 06-CO-00081.5/2009.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: "Refuerzo del firme de la carretera M-103. Tramo: Punto kilométrico 8,400 a punto kilométrico 14,320".

- b) División por lotes y número: ...

- c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Tres meses.

3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.

- c) Criterio: Un criterio.

- 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 1.482.314,31 euros.

- 5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 38.335,71 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras. Oficina de Consulta de Proyectos.

- b) Domicilio: Calle Maudes, número 17.

- c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.

- d) Teléfono: 915 803 183.

- e) Fax: 915 803 140.

- f) Fecha límite de obtención de documentación e información:

— Plazo para solicitud de pliegos y documentación complementaria: Quince días desde la fecha de inicio de presentación de proposiciones.

— Plazo para solicitud de información adicional sobre pliegos y documentación complementaria: Hasta quince días antes de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

- g) Horario: Lunes a viernes, de nueve a catorce.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación según el RGLACAP:

— Empresas españolas y extranjeras no comunitarias:

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

- b) Otros requisitos:

— Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:

- A) Acreditación de la solvencia económica y financiera:

Artículo 64 de la LCSP, apartado a):

- Apartado a): Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales. Criterio de selección: Su cobertura debe alcanzar o superar el importe del contrato, así como su plazo de ejecución.

- B) Acreditación de la solvencia técnica:

Artículo 65, apartados a) y c):

- Apartado a): Una relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años avalada por certificados de buena ejecución para las más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras, y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterio de selección: Haber ejecutado en los últimos cinco años un contrato del mismo sector, de cuantía equivalente al 75 por 100 del presupuesto de licitación o dos cuya suma equivalga al 75 por 100 del presupuesto de licitación.

En las UTE se contabilizarán las diferentes aportaciones como las sumas de las aportaciones de cada una de sus empresas componentes.

- Apartado c): Titulaciones académicas: Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del responsable o responsables de las obras.